

**INTERVENCIÓN DE LA EMBAJADORA MABEL GÓMEZ OLIVER,
REPRESENTANTE PERMANENTE ALTERNA DE MÉXICO
CONFERENCIA DE DESARME
20 DE AGOSTO DE 2009**

Señora Presidenta,

Permítame antes de iniciar mi intervención, expresarle el reconocimiento de mi Delegación por el gran profesionalismo, compromiso y dedicación con la que ha conducido los trabajos de esta Conferencia; México aprecia de manera muy especial, los esfuerzos que ha invertido con miras a lograr que este foro pueda pronto iniciar una labor sustantiva que contribuya de manera significativa a la paz y la seguridad internacionales.

Reconozco de igual manera al resto de los Embajadores que forman parte de la plataforma de P-6 del 2009. Como usted, señora Presidenta, cada uno de ellos ha brindado, de manera individual y mediante el trabajo conjunto, su contribución invaluable en la construcción del camino que hemos trazado a lo largo de estos meses, en los que, además de la importante adopción del programa de trabajo, hemos logrado la clara manifestación de 64 Estados miembros a favor de su pronta implementación.

Señora Presidenta,

Consideramos que el consenso que representa el programa adoptado por esta Conferencia el 29 de mayo pasado refleja un cuidadoso equilibrio de intereses y preocupaciones de los 65 Estados miembros de este foro; refleja además, la flexibilidad mostrada por todos al haber dado concesiones respecto a nuestras concepciones y visiones acerca de la manera en que estimamos que deberían reflejarse y orientarse los temas a ser abordados por esta Conferencia.

Todos coincidimos y todos concedimos en uno u otro sentido, con el ánimo de avocarnos, finalmente, a la construcción de los consensos necesarios que permitan

que esta Conferencia ofrezca una contribución significativa, en cada uno de los temas que comprenden nuestro programa de trabajo, que se traduzca en pasos concretos hacia nuestro objetivo común de establecer un mundo libre de armas nucleares.

La realidad ante la que nos encontramos el día de hoy es muy desafortunada. Mientras en otras latitudes y en otros foros observamos con entusiasmo signos alentadores y perspectivas renovadas para avanzar con paso firme hacia un mundo más seguro, en esta sala, de manera inconsecuente con el consenso que alcanzamos en mayo pasado, enfrentamos la imposibilidad de adoptar una decisión meramente de procedimiento.

Señora Presidenta,

México no soslaya, de ninguna manera, las preocupaciones e intereses de seguridad nacional de los Estados y cabe esperar que, una vez que iniciemos nuestras discusiones sustantivas, tales preocupaciones e intereses permearán el debate y estarán presentes en la definición de los resultados que a futuro pueda tener la Conferencia en el tratamiento de cada uno de los temas.

No obstante, el hecho de que la Conferencia se vea impedida de alcanzar el consenso respecto a cuestiones de procedimiento, lo que a su vez impide comenzar nuestra labor sustantiva, es a todas luces reprochable y lamentable, independientemente de la sensibilidad que podamos tener a las preocupaciones e intereses de seguridad de cada uno y de todos los Estados aquí representados.

Nos queda claro, en ese sentido, que aún habremos de trabajar intensamente en la creación de consensos, para lo cual será imprescindible que prive la voluntad política y la flexibilidad suficientes de parte de todos los Estados, si en efecto, queremos avanzar hacia lo que todos compartimos como objetivo común, esto es, hacia un mundo libre de armas nucleares.

Nuestra prioridad es y debe ser, avocarnos a lograr que esta Conferencia de Desarme retome el papel destacado que debe tener en el contexto de las nuevas perspectivas de negociación que en la materia se observan. No dejemos que se convierta en rehén de las cuestiones y reglas de procedimiento. Sería lamentable que este foro quedara rezagado de los desarrollos que esperamos, muy sinceramente, que comiencen pronto a dar frutos en el ámbito del desarme. Sería peor aún, que la imposibilidad de avanzar en este foro se traduzca en obstáculos en otras instancias en las que esperamos podamos contribuir de manera decisiva en el fortalecimiento del régimen de desarme y no proliferación.

Señora Presidenta,

No perdemos la esperanza de que existan muy pronto las condiciones para devolver a esta Conferencia el papel que le corresponde desempeñar en las negociaciones multilaterales de desarme. México reitera su plena disposición a brindar todo el apoyo que sea necesario a los P-6, con miras a que las consultas que continúan realizando redunden en una pronta solución a la situación que enfrentamos; estamos convencidos de que aún estamos a tiempo de restaurar, con creces, la credibilidad de esta Conferencia.

Concluyo mi intervención refiriéndome a un evento por demás reconfortante y alentador. En efecto, entre los desarrollos muy positivos que se observan en la comunidad internacional en materia de desarme, mi delegación quisiera destacar y expresar su reconocimiento a los países del continente africano por la entrada en vigor, el pasado 15 de julio, del Tratado de Pelindaba que establece una zona libre de armas nucleares en África y con el cual el hemisferio sur en su totalidad queda libre de estas armas. Invito a otros Estados a sumarse a este reconocimiento con el que, sin duda, África muestra su compromiso con el desarme nuclear y la no proliferación.

Muchas gracias